



## TRANSANTAFE S.A.

Dirección : García Moreno y Fray Vicente Solano Parroquia Santa Fé: Teléfono: 2985275 RUC: 0291503853001

### INFORME ECONOMICO- ADMINISTRATIVO PERIODO 2013.

Santa Fé, 06 de Abril del 2014.

Dr. Fausto Toalombo Ledesma, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 0200996429, en calidad de Gerente de la Compañía TRANSANTAFE S.A., me permito presentar un informe de las diversas actividades realizadas en esta sociedad.

#### ANTECEDENTES:

La Compañía TRANSANTAFE S.A. fue constituida el 12 de Mayo del año 2005 mediante resolución # 05.A.DIC.075 del 9 de Mayo del 2005 emitida por la Superintendencia de Compañías, igualmente luego de trámites realizados ante el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre de ese entonces en la ciudad de Quito, se logra obtener el mencionado permiso de operación según resolución # 001-CPO-002-2005-CNTTT el 01 de Diciembre del 2005, este ultimo constituye una herramienta indispensable para cumplir con nuestro objetivo como es la prestación de servicio de carga pesada. Es necesario señalar que nuestra empresa no tiene fines de lucro en vista de que cada accionista administra su vehículo por su cuenta y el objetivo de esta sociedad es con la finalidad de regularizar las unidades de transporte de cada Accionista proporcionado la legalización de la matrícula del vehículo cumpliendo así lo exigido por los órganos superiores de Tránsito y Transporte Terrestre, como también bajo esta modalidad de alguna manera se busca fortalecer la producción agrícola de la parroquia Santa Fé y por ende del País.

#### INFORME ECONOMICO:

Cumpliendo con las formalidades legales pertinentes debo informar que el manejo económico se ha realizado cuidadosamente y metódicamente encaminado a cumplir con varias gestiones referentes a la marcha de la Compañía y sobre todo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas que para el efecto son legalmente convocados, cualquier adquisición o gasto representativo son justificados en algunos casos con los comprobantes validos por el Reglamento de Facturación, como son facturas, comprobantes de ventas entre otros, y en otros casos que resulta imposible facturar se los realiza con la presencia de un comisario o accionista, para su posterior registro en el libro Diario General de la Contabilidad.

Todo este procedimiento y la justificación a cada ingreso y egreso ha sido puesto en consideración de la directiva y los señores Comisarios principales y suplentes, con quienes conjuntamente se ha procedido a la revisión gasto por gasto con su respectivo respaldo, dando como resultado final la aprobación respectiva por parte de los Comisarios de la Compañía a todos los ingresos y egresos expuestos del año 2013.

Por otro lado es necesario aclarar que la Compañía no genera ingresos por ninguna venta de servicios y únicamente constituye un ingreso el aporte voluntario que realiza cada accionista, con la finalidad de que la organización pueda destinar en gastos de

carácter administrativo para el buen funcionamiento, por ello los gastos que se realizan en efectivo como colaboración en los diferentes actos sociales de la parroquia son realizados previa autorización de las Asambleas Generales de Accionistas convocadas para el efecto. Cabe mencionar que el gasto mayor (anexo adjunto) corresponde al agasajo navideño a los Accionistas, de la misma manera se faculta para que cualquier Accionista que desee inspeccionar la ejecución de ingresos y gastos pueda solicitar libremente a secretaria la revisión física del movimiento económico.

Se ha elaborado a más de los Balances Financieros anexos que resumen todo el movimiento de caja y bancos de absoluta comprensión para todos los Accionistas (anexos adjuntos) los mismos que podrán interpretar fácilmente lo actuado, en consideración de que en los Balances Financieros resumen las cuentas del Mayor General de Contabilidad. Sin embargo los Balances fueron minuciosamente revisados y discutidos por una comisión conformada por los Administradores y bajo estricta vigilancia de los Comisarios de la Compañía, por lo tanto se pone a disposición de la Junta General para que ésta de su aprobación definitiva.

El presente informe también tiene por objeto dar a conocer a la Junta General en ejercicio de mis facultades y deberes constantes en el Estatuto de la Compañía, las labores cumplidas en el año 2013, así como también debo manifestar que la Institución a la que represento mantendrá siempre el sentido de Organización, Planificación, Coordinación, Ejecución y Control del proceso económico y administrativo, reglamentando nuestro accionar y sujetándose a las disposiciones de la Ley de Compañías y Ley Orgánica de Tránsito y su Reglamento, esta última que va en relación directa con la transportación de servicios para lo cual fue creada.

#### **GESTIONES REALIZADAS:**

- Se continúa con los trámites de consecución de la renovación del Permiso de Operación que terminó su vida útil en diciembre del año 2010, trámites ingresados en el año 2012 en la ciudad de Quito y en la Agencia de Tránsito de Guaranda, cabe señalar que los trámites fueron dilatados y obstaculizados por una serie de observancias que no tenían el justificativo legal, sin embargo luego de pasar la competencia a la Agencia de Tránsito de nuestra provincia nuevamente se realiza el ingreso de la documentación y se insiste en la consecución, cabe destacar la oportuna intervención y predisposición de los señores Accionistas Oswaldo Calero y Galo Morejón, la colaboración del Accionista Sr. Napoleón Calero que estando enajenado el vehículo a nombre del Sr. Fabián Bonilla nos colaboraron con la legalización de la documentación necesaria, para de esta manera por fin obtener la renovación del Permiso de Operación según Resolución N° 006-RPO-002-2013-ANT el 8 de febrero de 2013.
- Con el documento habilitado se exhorta a todos los compañeros Accionistas para que dentro del plazo establecido se llenen los cupos asignados con el parque automotor correspondiente, de esta manera se logra incorporar algunas unidades que mediante el trámite de habilitación de cupos, se les ayuda personalmente a conseguir el ingreso, seguidamente con el fin de lograr una renovación de flota vehicular se autoriza las transferencias de Acciones a varios Accionistas, logrando obtener a la presente fecha una flota vehicular compuesta por 16 resoluciones favorables emitidas por la Agencia de Tránsito entre habilitaciones

de cupos, traspasos e incrementos de unidades, de las cuales se encuentran matriculadas legalmente a nombre de la Compañía 12 unidades con años de fabricación en su mayoría entre 2004 y 2014.

- Con el cambio del nuevo Sistema Informático se justifica la entrega de los Balances Financieros del año 2012 ante la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato para el efecto fue necesario realizar dos viajes a esa ciudad, cumpliendo así con lo previsto por el mencionado órgano de Control.
- En todos los decesos conocidos que han sufrido nuestros compañeros o coterráneos santafereños por lamentables fallecimientos de familiares, en nombre de los Accionistas de la Compañía he manifestado nuestra solidaridad y profundo pesar ya sea con ofrendas floreales, acuerdos, y otros por el lamentable acontecimiento, de esta manera se ha expresado nuestras condolencias a todos sus familiares.
- La Compañía ha hecho presencia en todos los actos sociales y religiosos programados por la parroquia, ejemplo planificación y organización sobre el auspicio en las fiestas de Jesús del Gran Poder, en los actos formales siempre ha sido mi costumbre hacer llegar el saludo ferviente en nombre de los Accionistas y elevar el nombre de la Compañía.

#### **RECOMENDACION:**

Al igual que los años anteriores debo insistir y dejar constancia que en el presente año es necesario realizar las modificaciones estatutarias con la incorporación de los nuevos accionistas y tramitar un incremento de Capital Social.

Continuar con la renovación de la Flota vehicular, para lo cual debe existir el compromiso de los Accionistas en actualizar e invertir en nuevas unidades para poder garantizar como operadora las oportunidades de trabajo que se presenten a futuro.

Finalmente quiero expresar un profundo agradecimiento a todos los Accionistas por la confianza otorgada a mi persona, así como también el reconocimiento sincero por su colaboración económica y personal en los actos sociales y religiosos que la Compañía organiza, sigo invitando a que mantengamos esta unidad y que continuemos trabajando en equipo por el bien de esta organización, a los nuevos Accionistas manifestarles que no se equivocaron en decidir esta Compañía, aquí encontraran transparencia y responsabilidad en todos nuestros actos y sobretodo un verdadero equipo de hombres y mujeres que saben ofrecerle la amistad sincera porque dependemos de ese legado que heredamos de nuestros antepasados, aprovechen esa bonita amistad, un llamado a los señores Administradores y sobre todo a cada uno de los accionistas para que cumplan con mucha responsabilidad y honestidad los deberes y atribuciones asignadas, de manera que la Compañía a la cual representamos sea ejemplo y contribuya en el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Cordialmente,



Dr. Fausto Toalombo Ledesma.  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**